

#### IPC NOVIEMBRE DE 2011

# Principales Resultados:

- Por segundo mes consecutivo, desciende la inflación anual en la Región de Murcia, al pasar del 2,9% en octubre al 2,8% en noviembre.
- Respecto al mes anterior, los precios regionales suben un 0,6%. El mayor incremento se produce en vestido y calzado (6,1%), hecho habitual este mes por la llegada de la temporada de invierno. Para el conjunto nacional este incremento ha sido del 0.4%.
- La inflación subyacente regional, que no tiene en cuenta la parte más volátil de los precios, repunta una décima hasta alcanzar el 1,6%, una décima inferior a la nacional.

#### Evolución interanual en la R. Murcia:

En noviembre se desaceleró de nuevo la tasa de variación anual del IPC, hasta alcanzar el 2,8%, una décima inferior a la nacional y la quinta más baja por Comunidades Autónomas, junto al País Vasco.

Los grupos que más han contribuido al descenso son:

- "Transporte" se desacelera seis décimas y presenta en noviembre una tasa del 8,0%. Este grupo presenta una aportación de -0,091 pp. Este mes ha influido a la baja los "bienes y servicios relativos a los vehículos". Tanto los vehículos, como sobre todo, carburantes y lubricantes, contribuyen a la desaceleración de este grupo.
- "Medicina" ha sido el segundo grupo más influyente en el descenso de la tasa anual al presentar una aportación de -0,086 pp. La política de medicamentos genéricos, que ha obligado a recetar componentes activos, ha impulsado a la baja este grupo, que ha visto como la rúbrica de medicamentos y material terapéutico desaceleraba su tasa anual del -3,8% en octubre al -8,6% en noviembre. Igualmente, también se ha desacelerado la tasa anual de los servicios médicos (seis décimas), dado que mientras un año antes crecía un 0,6% mensual este mes de noviembre se ha mantenido estable.

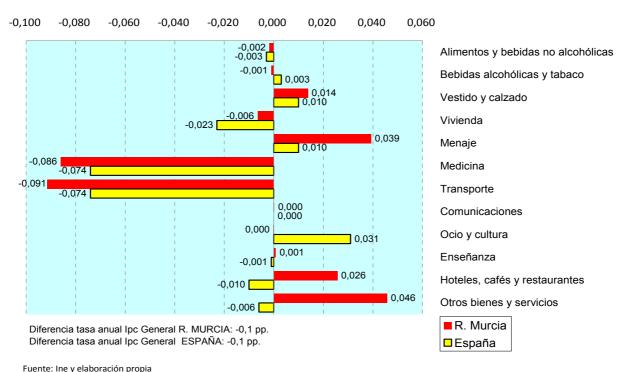
Y presionando al alza y compensando parcialmente los descensos anteriores:

- "Otros bienes y servicios" acelera su inflación anual 4 décimas y se sitúa con una tasa anual del 2,9%. Este grupo tiene una repercusión en el índice general de 0,046 pp. El repunte de la tasa anual se ha debido especialmente a "bienes y servicios para el cuidado personal", entre los que se encuentran servicios de peluquería y estética, así como artículos y aparatos para cuidado personal, que este mes han presentado subidas mensuales mientras un año antes retrocedían.
- "Menaje", con una tasa anual del 1,0%, este mes crece seis décimas respecto a la tasa anual de octubre. Este repunte se ha debido especialmente a la evolución al alza



de *muebles y otros enseres*, que este mes han presentado subidas mucho más intensas de las producidas un año antes.

# Influencia de cada grupo en la tasa de variación anual del IPC

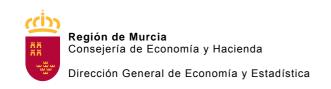


racine. The y claboración propia

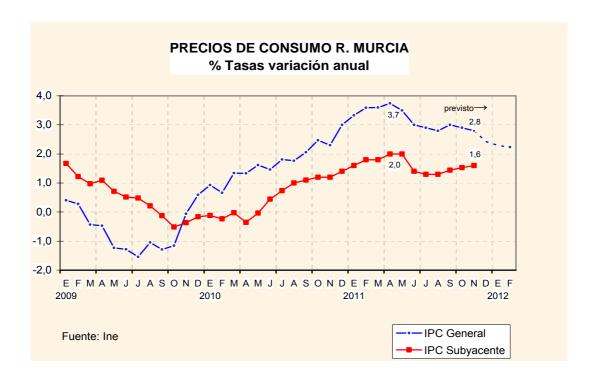
La inflación subyacente ha elevado una décima su tasa anual hasta el 1,6%. Esta ligera subida está relacionada en gran medida con el aumento del precio de los alimentos elaborados, bebidas no alcohólicas y de los servicios. En concreto, resalta el comportamiento alcista de algunas rúbricas como "aceites y grasas", "café, cacao e infusiones", "agua mineral, refrescos y zumos", y por último, servicios sociales, que con una tasa anual del 2,5% en noviembre, superan en nueve décimas la existente en octubre.

COMPARATIVA TASA ANUAL %	Noviembre 2011	Octubre 2011
IPC TOTAL	2,8	2,9
Inflación subyacente:	1,6	1,5
Servicios (con alquiler de vivienda)	1,3	1,2
Bienes industriales sin productos energéticos	0,4	0,4
Alimentos elaborados, bebidas y tabaco	4,4	4,2
Inflación residual:	9,2	10,0
Alimentos no elaborados	0,2	0,7
Productos energéticos	14,6	15,5
General sin Alimentos, bebidas y tabaco ni productos energéticos	0,9	0,9

La parte más volátil y errática de los precios se recoge en la inflación residual (Alimentos sin elaboración ni productos energéticos), que este mes se desacelera ocho



décimas hasta situarse en el 9,2%. De sus dos componentes, los alimentos no elaborados reducen medio punto su tasa anual hasta quedar situada en el 0,2% (influencia entre otros productos de las legumbres y hortalizas frescas, patatas y pescado), mientras los productos energéticos se desaceleran 0,9 puntos hasta el 14,6%, influidos por menores aumentos este año en carburantes para automóviles y combustibles para su uso en viviendas.



# Evolución mensual en la R. Murcia:

En noviembre, los precios regionales crecieron un 0,6% mensual, mientras en el conjunto de España lo hicieron en un 0,4%. Detrás de esta subida estuvo la nueva temporada de invierno y su efecto alcista sobre los precios de "Vestido y Calzado", "Menaje" y también destacó el efecto a la baja del grupo "Medicina" por los descensos en los medicamentos.

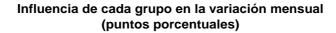
### Presionando al alza:

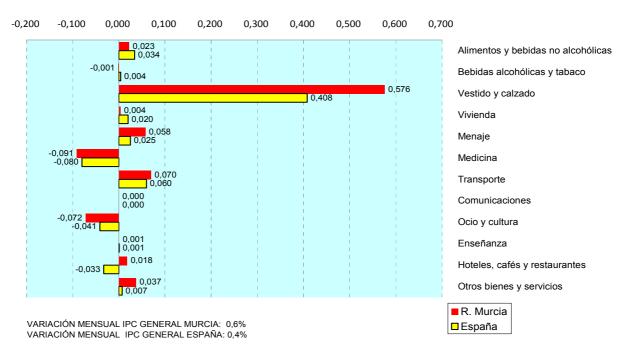
- ✓ Vestido y calzado, el grupo más influyente, aumenta un 6,1% y repercute en 0,576
  pp. en el índice general. Las mayores subidas se producen en Prendas de vestir de
  mujer (8,5%) y Prendas de vestir de hombre (7,3%).
- ✓ *Transporte*, aumenta un 0,5% mensual, a consecuencia de las subidas generalizadas en todos sus componentes: *vehículos* (0,3%), *bienes y servicios relativos a los vehículos* (0,6%), entre los que se incluye el combustible, y los *servicios de transporte* (0,3%). La repercusión ha sido de 0,070.



Y presionando a la baja, y con repercusiones mensuales negativas,

- ✓ Medicina desciende un 3,2% mensual y supone una repercusión negativa de -0,091 pp. en el índice general. Este descenso está relacionado con "Medicamentos y material terapéutico", rúbrica que presenta un descenso mensual del 8,6% a consecuencia de la nueva prescripción por principios activos (genéricos), que indirectamente ha originado la caída de precios de los medicamentos comerciales. La repercusión ha sido de -0,091.
- ✓ Ocio y Cultura, desciende un 1,0% y repercute en -0,072 pp. Este descenso está influido por la evolución del viaje organizado (-3,5%) y de los artículos recreativos, deportivos; floristería y mascotas (-0,9%).





### IPC armonizado a impuestos constantes de octubre

La tasa anual de inflación armonizada nacional del mes de **octubre** a impuestos constantes (IPCA-IC), se situó en el 2,9%, una décima inferior a la registrada por el IPCA ese mismo mes (3,0%)